

FINBA CONVOCATORIA EMPLEO DE CONTRATO ASOCIADO AL PROYECTO: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS DIRIGIDAS CONTRA LAS SUBPOBLACIONES DE CÉLULAS MADRE TUMORALES EN SARCOMAS (SAF-2016-75286-R)"

Oviedo, 26 de diciembre de 2019

Licenciado/Graduado en Biología, Bioquímica, biotecnología o grados afines para el proyecto "*Desarrollo de estrategias terapéuticas dirigidas contra las subpoblaciones de células madre tumorales en sarcomas. (SAF-2016-75286-R)*" en el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, cofinanciado por FEDER, Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA.

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Cultivo de líneas celulares primarias derivadas de pacientes.
- Manejo de nanopartículas para la encapsulación de fármacos.
- Tratamiento de modelos tumorales con fármacos y ensayos de viabilidad.
- Aislamiento y caracterización de subpoblaciones de células madre tumorales mediante cultivo de esferas clonales y/o citometría de flujo.
- Manejo de animales de laboratorio.
- Realización de SDS-PAGE y detección de proteínas por Western-Blot.
- Cultivo celular eucariótico y procariótico.
- Aislamiento, cuantificación y control de calidad de ADN y ARN.
- Realización de PCR y qPCR.
- Generación y purificación de partículas lentivirales.

REQUISITOS:

- Licenciado/Graduado en Biología, Bioquímica, Biotecnología o grados afines y Máster del área biosanitaria.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

OTROS REQUISITOS A VALORAR:

- Publicaciones y comunicaciones a congresos en el campo de la nanotecnología con usos biomédicos
- Experiencia en el trabajo con nanopartículas para usos biomédicos
- Experiencia previa en el cultivo de líneas celulares primarias derivadas de pacientes.
- Experiencia previa en investigación con animales de laboratorio.
- Expediente académico

CONDICIONES DEL CONTRATO:

- Modalidad contractual: obra o servicio asociado a proyecto de investigación.
- Duración: 5 meses, con una jornada de 40 horas semanales.
- Retribución contratado: 1.100 euros brutos mensuales.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en un único documento pdf**, desde las 00:00 del **27 de diciembre** de 2019 hasta las 23:59 horas del **8 de enero** de 2020 a la dirección de correo electrónico empleo@finba.es con el asunto "**EMP Proyecto Sarcomas**".

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA (www.hca.es) y en la sede web de FINBA (<https://finba.es>) y del ISPA (www.ispasturias.es/), un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos, en caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para alegaciones. Si a juicio del tribunal, las puntuaciones obtenidas por los candidatos aconsejaron realizar una entrevista personal, se publicará en el mismo un listado de hasta un máximo de cinco candidatos cuya curricula y puntuación se adapte mejor a los criterios establecidos y se pondrá en marcha una segunda fase consistente en una entrevista personal con los mismos.

Finalizado el proceso de selección, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede Web de FINBA e ISPA la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Dr. René Rodríguez González

Vocales:

Dra. Juana María García Pedrero

Dra. Isabel Rodríguez García

Dra. María Dolores Chiara Romero

D. Oscar Estupiñán Sánchez

ANEXO 1

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Experiencia contrastada en los campos del uso de nanopartículas para usos biomédicos	50 puntos	<ul style="list-style-type: none"> -Publicaciones relacionadas con el uso de nanopartículas para usos biomédicos: 20 puntos por cada una - Otras publicaciones: 2 puntos por cada una (hasta un máximo de 8 puntos) - Comunicaciones a congresos relacionadas con el uso de nanopartículas para usos biomédicos: 10 puntos por cada una
Experiencia en las funciones específicas del puesto y en técnicas de bioquímica y biología molecular y celular	40 puntos	<p>Se valorará la experiencia en las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con nanopartículas para usos biomédicos: hasta 15 puntos por experiencia superior a 3 meses. - Establecimiento de líneas celulares primarias derivadas de pacientes: hasta 15 puntos - Trabajo con animales: hasta 6 puntos -Otras técnicas descritas en las funciones específicas: 1 puntos por cada técnica hasta un máximo de 4 puntos
Expediente académico	10 puntos	<p>Expediente académico de licenciatura/grado (sobre 10 puntos):</p> <ul style="list-style-type: none"> mayor de 7: 3 puntos mayor de 8.5: 6 puntos premio extraordinario: 4 puntos